Popayán, 2023-12-04

Radicación:20231200582571

LA SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL DE POPAYÁN, en atención a solicitud verbal,

HACE CONSTAR:

Que LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE URBANIZACIÓN ARGENTINA, con domicilio en el municipio de Popayán, se le otorgó Personería Jurídica Nº 401 del 27 de septiembre de 1974, proferida por la Gobernador del Departamento del Cauca, y mediante resolución No. 299 del 10 de mayo de 1976, expedida por la Gobernación del Cauca, cambio de razón social por la de **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA URBANIZACION SANTA MONICA, CUYO DOMICILIO SERÁ EL MUNICIPIO DE POPAYÁN,** la cual se encuentra vigente.
Mediante Resolución No. 20221200046784 del 10 de junio de 2022, se reconocieron dignatarios.
Que el Señor FREDY ESCARRAGA GÓMEZ, quién se identifica con la cédula de ciudadanía No. 10.290.545 es el representante legal en calidad del Presidente de la citada Junta de Acción Comunal, además de los dignatarios que a continuación se relacionan, elegidos para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2026 o hasta cuando se solicite su modificación en la forma determinada por la Ley y los Estatutos que rigen la misma.

CARGO	NOMBRE	DOCUMENTO
PRESIDENTE	FREDY ESCARRAGA GÓMEZ	10.290.545
VICEPRESIDENTE	REINA CÓRDOBA BELTRÁN	51.769.066
TESORERO	GLORIA ISABEL CERON OCAMPO	34.328.675
SECRETARIO	----------	----------
FISCAL PRINCIPAL	JORGE ENRIQUE NARVÁEZ BECERRA	10.591.543
FISCAL SUPLENTE	MARÍA XIMENA GUEVARA MUÑOZ	34.566.153
COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y CONVIVENCIA		
CONCILIADOR 1	EDELMIRA SAMBONI	34.531.885
CONCILIADOR 2	SARA CECILIA COLLAZOS GALINDEZ	25.284.750
CONCILIADOR 3	ANGELA LUCIA CERON MUÑOZ	1.061.733.803
DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN		
DELEGADO PRESIDENTE	FREDY ESCARRAGA GÓMEZ	10.290.545
DELEGADO 2	KAREN SOFIA CORREA MENESES	1.061.984.767
DELEGADO 3	JULIÁN DAVID NARVÁEZ JARAMILLO	1.061.813.656
DELEGADO 4	DIEGO GONZÁLEZ MEDINA	76.308.582
COMITES DE TRABAJO		
EDUCACIÓN Y CULTURA	NAYIBE PAOLA GUTIÉRREZ CAMACHO	1.061.748.957
AMBIENTAL	MIGUEL ALEXANDER DIAGO MUÑOZ	10.292.447
OBRAS E INFRAESTRUCTURA	ARNOLD DANILO MAYA COLLAZOS	1.061.744.851
SALUD	YOLIMA PALECHOR CHICANGANA	34.559.578
DEPORTE	SHIRLEY YOLIMA PABÓN DELGADO	25.283.237

Se expide para: DIAN, ENTIDAD BANCARIA Y PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.
Se firma en Popayán, a los 2023-12-04

ISABEL CRISTINA TOBAR ZAMBRANO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Proyecto: *Gladys Liliana Muñoz Bravo*. - Revisó: ABG. M. SOFIA VELASCO R. CONTRATISTA- Aprobó: ABG. ISABEL CRISTINA TOBAR ZAMBRANO- Anexo: N/ A Archivo: Expedientes: 1210.121.06-11 JAC. Urb. Santa Mónica